

Albino Echeverría relata su 11 de septiembre de 1973: “La huella de las heridas históricas no desaparece nunca”

ESPECIAL 11-S PÁG. 6



Detenidos de Curanilahue: Delegación Presidencial interpondrá querellas

Tras un operativo de la PDI, se logró desarticular a parte de una banda por vinculación al robo de madera y violencia rural. Autoridades valoran el trabajo de las policías y estrategia de Jedena.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Viernes 1 de septiembre de 2023, Región del Biobío, N°5554, año XVI

HAY MÁS DE 3 MIL PERSONAS EN LISTA DE ESPERA DE ÓRGANOS

86% de familiares de fallecidos se niega a facilitar trasplantes

Situación local se contrapone al aumento que existe a nivel nacional.

La negativa a donar órganos de seres queridos fallecidos llega al 86% en el Hospital Regional

Guillermo Grant Benavente (HGGB), cifra de 2023 que preocupa a las autoridades de salud ante

la importante labor que cumplen los trasplantes para salvar vidas. A esto se suma que a nivel nacional,

con 116 donantes efectivos a la fecha, se observa un alza en la tasa de donación, contraponiéndose a

la realidad del principal plantel de salud de la zona centro sur del país.

CIUDAD PÁG.10

FOTO: CEDIDA



Comercio ambulante dificulta libre tránsito de personas con discapacidad visual en calle Aníbal Pinto

CIUDAD PÁG. 7

FOTO: CORCUDEC



Conjuntos artísticos UdeC presentan “Cantata de los Derechos Humanos”

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Carriel Sur: MOP asegura a aerolíneas disposición de infraestructura para retomar vuelos internacionales

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14





#FUE TENDENCIA

Con 35 votos a favor y seis abstenciones, la Sala del Senado despachó la ley de usurpaciones, proyecto que sanciona las ocupaciones ilegales de inmuebles. Sin embargo, el Gobierno, por medio de la ministra del Interior, Carolina Tohá, anunció que se presentará un veto presidencial por la "legítima defensa privilegiada".

Carolina Tohá

@Carolina_Toha

Como Gobierno no vamos a permitir una ley de usurpaciones que permita enfrentamientos. El proyecto que está en el Congreso busca proteger a las personas que les usurpan sus bienes, y para eso es fundamental avanzar con las herramientas del derecho, no del salvajismo.

Felipe Kast @felipekast

Si la CAM reclama por la ley de Usurpaciones, significa que avanzamos por el camino correcto. Probablemente la CAM va a salir a celebrar el veto del gobierno.

Jorge Alessandri V.

@jalessandri

Cuando el Gobierno anuncia veto al proyecto de ley de usurpaciones, celebran los que tienen terrenos usurpados y se entristecen los propietarios que no pueden hacer uso de sus terrenos. El Gobierno tiene que explicar bien de qué lado está y a quién le está dando señales.

Rodrigo A. Rettig V.

@RodRettig

Ley de Usurpaciones: A través de la legítima defensa privilegiada, donde se presumirán presupuestos de ella y flagranza será permanente, se abre la puerta para disparar, derramar sangre y q proliferen mafias en este contexto. Legislador q apruebe se hace responsable.

Diego Morales J.

@dimoralesj

Cuando lluevan los homicidios por la autotutela gracias a la ley de usurpaciones, sus promotores terminarán culpando a Boric que pone la firma. De manual.

ENFOQUE

Inteligencia artificial y acceso a la salud



ABLO ESTÉVEZ

Depto. de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Chile

La inteligencia artificial (IA) está de moda: aparece en las noticias, en las películas, se utiliza en nuestros teléfonos y computadores y, por supuesto, en las ciencias. Una definición comúnmente usada de IA es que se trata de programas computacionales que tienen la habilidad de aprender y comportarse o razonar como los seres humanos.

Algunos incluso hablan de que se avecina una revolución debido al impacto de la IA en áreas como la salud: esto incluye desde la detección temprana de enfermeda-

des hasta la interacción de médicos y pacientes con programas de lenguaje natural con fines de diagnóstico. Uno de los objetivos es ofrecer un mejor acceso a la salud a la población que habita en zonas alejadas o bien a personas que no tienen acceso directo a una salud especializada.

Junto con las enormes oportunidades que ofrece la inteligencia artificial, es necesario regular el posible impacto de programas como el ChatGPT en la medicina. La aplicación de IA en este ámbito tiene implicancias éticas que están sien-

do estudiadas y debieran ser reglamentadas, siendo un principio básico alinear la IA con los valores humanos.

En Chile, el Centro de Excelencia IMPACT está investigando sobre el uso de técnicas de inteligencia artificial en la medicina en diversas áreas. Una de ellas es la detección temprana de enfermedades y específicamente la predicción del riesgo a desarrollar diabetes mellitus gestacional en la primera mitad del embarazo, a partir de antecedentes tales como edad, género, peso, índice de masa corporal, peso de la madre y glicemia durante el primer trimestre. Usando datos de más de 1600 mujeres, generaron un modelo de predicción que identifica al 82% de las pacientes que desarrollarán diabetes durante el embarazo. Esta identificación precoz permitiría establecer conductas que disminuyan las complicaciones para la madre y su hijo/a. La investigación ha sido liderada por el médico Sebastián Illanes y el ingeniero, Claudio Pérez.

Una segunda aplicación corres-

ponde a la detección de eventos transitorios en electroencefalogramas durante el sueño. Estos eventos -llamados husos de sueño y complejos-K-, están involucrados en funciones cognitivas tales como memoria y aprendizaje. Alteraciones en la duración, amplitud, frecuencia y densidad de estos eventos han sido asociados a desórdenes neurológicos y neuropsiquiátricos.

El equipo de investigación desarrolló un detector basado en redes neuronales artificiales, el que se aplicó a una base de datos de EE.UU. de 11.224 personas.

Esto nos permitió obtener una estadística poblacional para estos eventos según edad y género. En el futuro, sería de interés aplicar este detector a una base de datos de la población chilena, tanto en sujetos sanos como con patologías.

A partir de estos avances a nivel local, creemos que una contribución importante de la IA es ayudar a que todos logremos una atención de salud oportuna y de calidad y la posibilidad de contar con exámenes más económicos, eficaces y expeditos.

A un año: El Molino Grollmus de Contulmo



FLOR WEISSE NOVOA
Diputada UDI

Un año ha transcurrido desde esa fatídica tarde, que en la comuna de Contulmo, Región del Bio Bio, destruyó por completo el Molino Grollmus, un legado patrimonial arquitectónico declarado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

En palabras del propio Presidente de la República Gabriel Boric "Ha habido actos de carácter terrorista. Un ejemplo, el ataque al molino Grollmus. Cuando atacan a Helmuth, a Christian y a Carlos Grollmus, en particular a Carlos Grollmus, dejándolo en una situación terrible y quemando el molino, eso es un acto de carácter terrorista".

La destrucción fue total y el daño irreparable. No sólo desaparece una infraestructura, con la quema se destruyó, la historia, el legado y parte de la esperanza por recuperar la seguridad, de cada uno de los habitantes de la Provincia de Arauco.

No podemos permitir que a un

año de este suceso, este hecho pase inadvertido. Debemos considerar que el desarrollo de una región, se sustenta en principios que entreguen certezas y que fomenten el desarrollo, que reconozcan y atesoren su historia.

El Molino Grollmus, conocido a nivel nacional e internacional, fue una obra innovadora para su época, ubicada en el cono sur de una Provincia del Sur de Chile, que supo transmitir, cultura, y una actividad productiva y económica por más de 100 años.

Quiénes tenemos el deber de trabajar por los habitantes de la región del Bio Bio, no podemos permitirnos, que en dichos del propio Presidente Boric "los actos de carácter terrorista" nos arrebaten la historia, el desarrollo y la tranquilidad.

Es importante, considerar el aporte que la obra arquitectónica entregó a los habitantes de la comuna y al desarrollo producti-

vo, económico y turístico entregó a la región.

Esperemos que el compromiso político, no sólo quede plasmado en las querellas interpuestas, que buscan entregar justicia, sino que trabajemos para recuperar lo que el fuego y los encapuchados desconocidos, destruyeron.

Hellmut Grollmus Q.E.P. D ya no está con nosotros, pero nos dejó la misión de reconstruir la historia del que fuera el primer generador eléctrico de Contulmo. Seguiremos trabajando para mantener el legado y recobrar la esperanza y la seguridad en la Provincia de Arauco.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un amplio respaldo ciudadano y de la autoridad municipal de Talcahuano recibió la idea de cambiar de nombre al Aeropuerto Carriel Sur por el del aviador porteño David Fuentes Sosa. Una iniciativa propuesta como proyecto de ley por parte del senador PS, Gastón Saavedra, que tuvo inmediata simpatía en el puerto.

Henry Campos (UDI), alcalde de Talcahuano, dijo que “valoramos profundamente el reconocimiento que se hace a través de un proyecto de ley: poder colocarle el nombre de David Fuentes Sosa; porque además de ser un piloto histórico, es un hijo de Talcahuano”.

“Debo señalar que también nos gustaría que se pudiera llamar aeropuerto de Talcahuano y no aeropuerto de Concepción como actualmente se conoce, pero entendemos que hay normativas y nomenclatura internacionales de tráfico aéreo ya establecidas”, agregó el jefe comunal. Por su parte, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Manuel Coloma, dijo a Diario Concepción que “nos alegra mucho el cambio de nombre del aeropuerto a David Fuentes Sosa, porque realizó una hazaña tan importante como haber volado en esos años, como el primer vuelo nocturno entre Concepción y Talcahuano, entre otros hitos”.

El mismo representante vecinal se refirió a la identidad propia de Talcahuano, como elemento clave que resalta al recordar con este tipo de actos a personajes importantes de la misma comuna.

También, otra vecina, Chanel Caro, quien vive en una casa

¿Aeropuerto David Fuentes?: ciudadanía local apoya la medida



Más de 70 años después de su fallecimiento, el piloto genera arraigo y respeto en su comuna. Y, hay sintonía entre la idea de un congresista y la ciudadanía local.

aledaña al Cerro David Fuentes en el mismo puerto, dijo que “tener tanto el cerro como el aeropuerto llevando el nombre de la Familia Fuentes Sosa es un doble honor. Pone en relieve la importancia de nuestra localidad en la historia de la comuna, de la aviación y en particular la vida de este destacado aviador”.

La historia señala que David Manuel Fuentes Sosa fue un aviador chileno. Nació el 7 de junio de 1885 en Talcahuano. Fue hijo de David Fuentes Gavilán Y Tránsito Sosa Salas. Su padre Fuentes Gavilán fue gobernador suplente en 1888 y de igual manera fue el tercer alcalde de Talcahuano. Fuentes Sosa enseñó a varios pilotos chilenos, además del español Camilo Pinal, a quién le permitió volar su preciado avión “Talcahuano”. Tras su fallecimiento el 3 de septiembre de 1951 en Santiago. Sus restos descansan en el mausoleo del Ejército, del Cementerio General de Santiago.

Más de 70 años después de su fallecimiento, el piloto genera arraigo y respeto en su comuna. Y, hay sintonía entre la idea de un congresista y la ciudadanía local. Todo depende ahora del trámite legislativo.

CARTAS

Inteligencia Artificial

Señora Directora:

La inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una parte integral de nuestras vidas, brindando oportunidades inimaginables, y el mercado crediticio no se ha quedado atrás. Con su uso, la evaluación de riesgo se ha vuelto cada vez más precisa y se ajusta a la realidad tanto de las personas como de las empresas.

De hecho, los proveedores de plataformas digitales que facilitan a las Pymes el acceso a financiamiento pueden recopilar mayores datos relevantes sobre clientes y utilizarlos de forma más precisa para predecir su comportamiento de pago gracias a la tecnología y análisis de riesgo online, con la IA.

Por ejemplo está un robot llamado Warren para evaluar el riesgo crediticio, y que navega por internet. Gracias a su capacidad de machine learning va adaptando sus criterios de evaluación según los datos más recientes, para definir a quiénes pueden financiar.

La IA ha transformado el mercado crediticio de manera positiva, permitiendo una evaluación más justa, y ha revolucionado la forma en que se toman las decisiones financieras. Eso

es algo que debemos seguir impulsando, no solamente para promover la inclusión financiera, sino que también para favorecer y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Gustavo Ananía

Salud mental: Más allá del ausentismo laboral

Señora Directora:

Los datos recientemente publicados por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) -que indican que la salud mental representó más de la mitad de los días laborales perdidos por enfermedades profesionales en 2022- vuelven a graficar la crisis que vivimos en este ámbito en Chile.

Sus consecuencias para el mundo laboral son más profundas que el ausentismo o la pérdida de productividad de las organizaciones. Una salud mental positiva contribuye a relaciones laborales más saludables, una toma de decisiones más informada y racional, fomenta la innovación al permitir pensar de manera creativa y es un pilar esencial para el desarrollo y compromiso del talento.

Es por esto que los lugares de trabajo, y en particular las áreas de Recursos Humanos, deben generar

medidas en favor del cuidado de la salud mental de los trabajadores. El informe “Directrices de la OMS sobre salud mental en el trabajo” del 2022 entrega algunas iniciativas a considerar tales como: educar a los empleados; proporcionar recursos y materiales informativos sobre la salud mental y cómo buscar ayuda en caso de necesidad; fomentar un entorno de trabajo respetuoso, inclusivo y libre de acoso; considerar opciones de trabajo flexible, en la medida de lo posible, para permitir un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, y desarrollar políticas y procedimientos que aborden el estrés laboral y promuevan un entorno saludable.

Como muchos especialistas en salud han dicho, la pandemia del Covid terminó, pero sus consecuencias en la salud física y mental de la población seguirán por muchos años. Considerando que las personas pasan casi un tercio de su semana laboral en los lugares de trabajo, las organizaciones deben asumir un papel protagónico en garantizar el bienestar mental de sus empleados a través de la prevención y la creación de entornos saludables.

Teresita Morán



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Efectivamente nos vamos a querellar en contra de esta banda”.
Daniela Dresdner, delegada presidencial del Biobío.

“Se trata de una investigación de largo aliento sobre la banda”.
Cristián Lara, subprefecto Biro-Concepción.

“Es cierto, aún tenemos que continuar, pero necesitamos voces que fortalezcan este trabajo”.
Humberto Toro, delegado provincial de Arauco.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

PROVINCIA DE ARAUCO

Detenidos de Curanilahue: Delegación Presidencial interpondrá querellas

Tras un operativo de la PDI, se logró desarticular a parte de una banda por vinculación al robo de madera y violencia rural. Autoridades valoran el trabajo de las policías y estrategia de Jedena.

En pleno mes en que se recrudecieron los ataques incendiarios en la Provincia de Arauco, la Policía de Investigaciones (PDI) asestó un contundente golpe al crimen organizado que operaba en la zona, deteniendo a ocho personas en Curanilahue por los delitos de robo de madera e infracción a la ley de armas y violencia rural.

Según el reporte de la PDI, se allanaron seis domicilios y dos faenas mineras, lugares donde se logró incautar una caja de explosivos, detonadores, dos pistolas calibre 9 mm, dos rifles .44, munición de diversos calibres, cannabis sativa y 6 millones 890 mil pesos en efectivo.

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, señaló que desde la institución que representa se interpondrán querellas contra dichas personas.

“Estamos analizando en estos momentos con nuestros equipos jurídicos, respecto de cuáles son los delitos por los que nos vamos a querellar respecto a esta situación específica. Hay varios delitos que pueden estar asociados y, por eso, requiere análisis”, explicó Dresdner.

Cae banda criminal de Curanilahue

Tras la detención de los ocho individuos, el subprefecto de la Brigada Investigadora de Robos Concepción (Biro) de la PDI, Cristián Lara, explicó que, dentro del grupo formalizado, se logró dar con el cabecilla de la banda criminal quien es un empresario dedicado al rubro de la madera.

Junto con ello, el subprefecto Lara dio detalles de cómo se logró dar con esta agrupación, enfatizando en que el operativo fue gracias a una investigación de más de un año. “Estaba relacionada a diversos delitos, entre ellos, infracción a la ley de armas y también relacionados al robo de madera”.

Además, Lara puntualizó que “esta investigación lleva aproximadamente un año y medio a la fecha, abocada a distintas aristas relacionadas con este tipo de delitos en lo particular en la zona de Arauco, y hoy en la mañana (ayer) dimos cumplimiento a ordenes de entrar a registro para seis domicilios, justamente en Curanilahue, donde se logró desarticular a gran parte de la banda, principalmente al líder de la organización que era un conocido empresario”.



FOTOS: PDI

Eso sí, el subprefecto comentó que algo que llamó la atención del operativo fue la incautación de elementos explosivos, los que ahora están en posesión de la PDI y serán periciados para determinar los alcances y autorizaciones que pudiesen tener debido a su grave carácter de peligrosidad.

Además, consultado sobre cómo y qué acciones realizaban estos malhechores, Lara explicó

que además del robo de madera, al menos al cabecilla de los sujetos se le vinculan varios hechos delictivos que están investigados por el Ministerio Público y un equipo especial de la PDI. “Están vinculados no solamente al robo de madera, sino que a violencia rural y, justamente, a la tenencia de armas de fuego y explosivos”.

En esa misma línea, y además del armamento, dinero y drogas

incautadas, el subprefecto de la PDI explicó que se incautaron teléfonos celulares y equipos computacionales.

Es entonces que, en virtud de todo lo hallado en los domicilios respectivos de los imputados, el subprefecto de la Biro Concepción, Cristián Lara, señaló en relación al cabecilla de la banda que “nos sentimos satisfechos como Policía de Investigaciones porque



entendemos que la detención de este individuo es una señal importante”.

La lucha contra el crimen organizado

Una vez conocido el operativo que realizó la Biro Concepción, el delegado provincial de Arauco, Humberto Toro, explicó que “quiero felicitar al Ministerio Público y a las policías por el trabajo que se está realizando en Curanilahue. (...) Todas las cifras en el territorio indican que hemos disminuido la delincuencia, ha habido un ataque frontal al crimen organizado”.

Añadió que “es cierto, aún tenemos que continuar, pero necesitamos voces que también fortalezcan este trabajo. (...) Necesitamos que el conjunto de los liderazgos, nos sumemos a este trabajo profundo que se realiza en la Provincia de Arauco”.

De tal forma, la delegada presidencial, Daniela Dresdner, dijo que “esto es parte del trabajo que se ha venido realizando respecto de la mesa de crimen organizado, pero también de trabajos específicos de grupos especializados de las distintas policías. Es por eso que es tan relevante lo que aquí se ha logrado”.

En sus palabras, Daniela Dresdner enumeró que se ha logrado la detención de una banda que se ha vinculado a distintos delitos, enfatizando en la formalización del cabecilla, lo que permite la desarticulación de la misma.

Sobre los explosivos, material que resultó de interés al momento del informe de la detención de-

8

detenidos

tuvo como resultado el operativo de la Brigada Investigadora de Robos Concepción (Biro).

Provincia de Arauco

Según los delitos que por los cuales fueron formalizados, la banda estaría dedicada a al robo de madera y violencia rural.

bido a la escalada de atentados incendiarios que se ha registrado en la Provincia de Arauco -6 solo en agosto-, Dresdner señaló que “el encontrar explosivos en esta banda es algo que nos preocupa especialmente. Es por eso la importancia de este procedimiento, para poder analizar si han tenido vinculación con otros casos donde se ha utilizado explosivos. Nuestro interés radica en la desarticulación final de esta banda”.

Formalización

Durante la jornada, en el Juzgado de Letras y Garantías de Curanilahue, se realizó la audiencia de cinco de los detenidos tras el operativo de la PDI, por flagrancia.

Las medidas cautelares, en efecto, quedaron en la siguiente disposición: C.M.C.A. con prisión preventiva por los delitos consumados de tenencia ilegal de arma de fuego convencional, tenencia ilegal de arma de fuego prohibida y municiones.

PA.T.C con prisión preventiva por cultivo de droga y tenencia ilegal de arma de fuego convencional. J.A.T.G con prisión preventiva por microtráfico, tenencia ilegal de partes de arma de fuego y tenencia ilegal de municiones.

F.H.C.H con arresto domiciliario total por tenencia ilegal de elementos explosivos. Y D.A.R.B con arresto domiciliario parcial nocturno por ser coparticipación en el cultivo de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego convencional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Tesis de seremi de Justicia genera controversia con Movilh

La seremi de Justicia de la Región del Biobío, Claudia Soto, se mantiene en la controversia debido a la tesis, donde es coautora, titulada “Vulneración del interés superior del niño en la adopción homoparental”.

El escrito señala, entre otros planteamientos, que la adopción homoparental genera “confusión y perjuicio en el desarrollo de su personalidad (la del niño) con consecuencias lamentables a corto, mediano y largo plazo”.

Asimismo, la tesis sostiene que “la filiación no se define a partir de la infertilidad, la adopción y un solo sexo. Es más bien la adopción lo que debe definirse a partir de una pareja generadora constituida por un hombre y una mujer, que hace legible el origen requerido por el niño para orientarse carnalmente”.

En este marco, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) expresó que lo ocurrido es de “máxima gravedad” y que la autoridad del caso debe renunciar.

“Un gobierno que dice apoyar los derechos LGBTIQ+ no puede

ser indiferente a esta grave situación, que imaginamos no la sabía”, agregaron desde la entidad.

Por su parte, la seremi de Justicia de la Región del Biobío, Claudia Soto, aseguró que “la memoria fue realizada hace 10 años” y “no representa su opinión sobre la adopción homoparental”.

En la misma línea, Soto indicó que la investigación se enmarcó en los lineamientos exigidos por los profesores guías de la tesis. Además ofreció disculpas a “las personas que se hayan sentido afectadas”.

En tanto, la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, confirmó que ha “conversado con la Seremi de Justicia. Y ella también lo ha dicho públicamente: esa tesis no representa en ningún caso la opinión del Gobierno de Chile ni tampoco su opinión personal (...) respecto de las peticiones de renuncia, nosotros seguimos evaluando constantemente a nuestros seremis y también desde los ministerios lo hacen para que sean las personas más idóneas las que estén en los distintos cargos”.

FOTO: FACEBOOK SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



11 DE SEPTIEMBRE
50 AÑOS

11 RELATOS DEL GOLPE DE ESTADO EN CONCEPCIÓN

Marcelo Contreras / Jorge Enríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

PINTOR Y MURALISTA DE CONCEPCIÓN RELATA SU ONCE DE SEPTIEMBRE DE 1973

Albino Echeverría: “La huella de las heridas históricas no desaparece nunca”

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



“Recuerdo que salí por la puerta, por el lado de Chacabuco, y en ese mismo instante pasa el actor Fernando Farías, en su bicicleta, y me grita, ‘anda afeitarte huevón que te van a pescar los pacos’”, dice el artista penquista, Albino Echeverría (94), como parte de su relato del 11 de septiembre de 1973.

Una fecha que marca la historia de vida de un personaje de Concepción y que se enmarca en la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar.

Era la mañana de ese día, Echeverría había llegado a la Pinacoteca de la UdeC para desempeñar sus labores como asesor artístico. Temprano, como siempre lo hacía, había caminado desde su casa ubicada en la calle Las Heras 2055.

“Por lo general llegaba a las nueve de la mañana. Me acuerdo de que ese día pasé por la casa de quién era el intendente en ese momento (Fernando Álvarez), él vivía ahí en Freire con Pelantaro. Afuera de su casa se encontraba un grupo grande de militares, eso me llamó la atención, pero seguí caminando por Roosevelt. Ahí voy viendo uniformados por todos lados hasta que llegué a la Casa del Arte. Me encuentro que está toda la gente afuera, agolpada, comentando lo que ocurría, pero en realidad nadie tenía claro qué diablos estaba pasando, nadie sabía”, relata Echeverría.

Desde Cauquenes

Nacido en Cauquenes en 1929, hijo de Pedro Echeverría y Julia Cancino, llega a Concepción a los 6 años e ingresa a la Escuela N° 1, para realizar sus estudios primarios, egresar y continuar estudiando en la Escuela Industrial de Concepción, donde desgraciadamente no pudo terminar sus estudios debido a una grave enfermedad, que lo postró por más de 3 años. Luego de superada esta terrible experiencia, dedica su vida al desarrollo de su oficio de mueblista. Por su habilidad por el dibujo y su inclinación artística, se inscribió en la reciente creada “Academia Libre de Bellas Artes”, en 1955, dirigida por los maestros Tole Peralta y Julio Escames. Albino participó en 1964, en la confección del mural “Presencia de América Latina” de la Casa del Arte de la Universidad de Concepción (UdeC). En el año 1970 fue invitado por el primer director de la Casa del Arte, a trabajar en la Pinacoteca, como asesor artístico. En 1972, se funda el Departamento de Artes Plásticas de la UdeC, donde realizó una serie de asinaturas.

La muestra cubana que se quemó

Echeverría cuenta que el día del Golpe de Estado en el hall de la Pinacoteca se presentaba una mues-

tra fotográfica cubana acerca del emblemático asalto al Cuartel Moncada. Dada la tensión política, este hecho generó miedo al interior del recinto.

“Cuando llegaron las noticias del Golpe nos dijeron ‘enciendan la caldera’, porque había que comenzar a meter la exposición a la caldera para que desapareciera. Esa fue una decisión que tomamos entre todos. Estábamos aterrados por si entraban los milicos y nos veían con una exposición de Cuba”, destaca.

Reconocido artista penquista cuenta lo que vivió durante la jornada en que se produjo el Golpe de Estado como asesor de arte en Pinacoteca de la UdeC.

Describe que se trataba de fotos de 80 por 80 centímetros, puestas en unas especies de pirámides de cartón, pero estaban por todos los costados. “Eso ya había desaparecido para la mañana, no quedó huella de nada, lo hicimos desaparecer en una hora”, explica.

Violencia en las calles

En la tarde, señala que comenzaron a aparecer los reportes de la radio sobre el movimiento militar y lo que pasaba con los regimientos.

“Como a las 16:00 horas, me fueron a dejar a mi casa unos tableros, y el chofer que los trajo venía con la cara rota por todas partes. Le pregunté qué le pasó, si fue un atropello, ‘no’ me dijo él, en uno de los puentes una patrulla, lo paró y el sargento a cargo lo tiró boca abajo, con la bota les cargaba la cabeza en las piedrecillas del puente. Ahí me comencé a dar cuenta, de que si los subordinados actuaban con esa brutalidad es porque no había un control muy estricto, por lo tanto,

era tremendamente peligroso”, comentario Echeverría.

Pasado los días, cuenta el artista, la situación política en Concepción fue cada vez más compleja y la evidencia de ello la tuvo entre sus propios vecinos.

“Todo el mundo decía y sostenía que (yo) era comunista, me gritaban entonces, ‘comunista de tu madre cuando te van matar desgraciado’. Nunca he sido comunista, nunca lo fui tampoco. Después de ese día, vecinos que eran de toda una vida, dos días después estaban gritando o desafiándome, por desgracia llegó al punto que tuve que tratar de golpes con algunos de ellos”, dice Echeverría.

Incertidumbre

Albino Echeverría afirma que, en su círculo, al principio se pensó, como en muchos espacios, que este periodo de dictadura militar duraría poco tiempo. Sin embargo, la historia está a la vista.

“Pensamos que esto iba durar entre 3 o cuatro meses. Creo que lo mismo lo pensaban los políticos, estaban convencido de que el poder se les entregaría, cosa que no fue así. Muchos manifestaron el interés de no pintar durante el tiempo que viviéramos en represión, no pintar, no hacer ninguna actividad”, replica.

Sin embargo, eso no ocurrió y al final, pese a que hubo una disminución las expresiones artísticas siguieron su curso. “Disminuyeron, eso era evidente, porque los pintores más representativos de la pintura en Chile fueron detenidos. Nunca hubo ningún vínculo en la Pinacoteca que pudiera establecer sus nexos, porque si no hubiésemos sido todos arrestados, hubiese caído hasta el director”, agrega.

A cinco décadas del quiebre constitucional, Echeverría lo describe como una “especie de hecatombe”. Una herida abierta que, para él, no solo se refleja en las familias o en las personas directamente afectadas, sino que en toda la sociedad chilena.

“No es algo que hayan pasado 50 años y luego desaparece, la huella de las heridas históricas no desaparece nunca. Siempre que llegue el 11 de septiembre se va a estar recordando, aunque sea subrepticamente y cuando pasen 50 años más, se va a seguir recordando, porque sabe Dios lo que va a ocurrir en el transcurso de los años, a lo mejor afirma o hace desaparecer la huella de una cosa tan trágica, pero es muy probable que eso persista”, dice Albino Echeverría, a modo de balance de una historia que aún tensiona a Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Estado

de las veredas también se suman a esta situación.

EN EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

Comercio ambulante dificulta libre tránsito de personas con discapacidad visual en calle Aníbal Pinto

Manuel Romero Yáñez
contacto@diarioconcepcion.cl

En Concepción diariamente se instala un número considerable de vendedores ambulantes que bloquean el paso y dificultan el libre tránsito de los peatones. Esta problemática, sumado al mal estado en que se encuentran algunas calles de la ciudad, afecta a una gran cantidad de personas en situación de discapacidad que deben movilizarse por el centro.

En particular, por Aníbal Pinto circulan personas ciegas que en muchos casos van en dirección a las instalaciones de Coalivi, ubicada en la intersección con Heras, y que en su trayecto se encuentran con estas dificultades.

Así lo indicó Cristóbal Villalobos, profesor de Orientación y Movilidad de Coalivi. "Esa calle se convierte en un gran obstáculo para personas que no siempre tienen un desplazamiento seguro e independiente. Son personas que les cuesta salir solas, que tienen miedo e inseguridad", expresó.

A esto se suman situaciones puntuales pero importantes, como cuando se producen estampidas de ambulantes que escapan de Carabineros, y que "en ocasiones en las que se topan con personas ciegas que van caminando por ahí, estas quedan paralizadas por el miedo. Es complejo escuchar que viene una gran cantidad de gente corriendo al frente tuyo y tú no sabes qué hacer", añadió.

Otro de los problemas asociados es que con el ruido que se genera debido a los comerciantes y las aglomeraciones, se enmascara el sonido que emiten los semáforos provocando confusión y haciendo inseguro los cruces para ciegos y ciegas.

La problemática en primera persona

María José Vergara es profesora de educación diferencial, y hoy trabaja en la Universidad de Concepción y en la Universidad San Sebastián. Como persona ciega, ha vivido esta realidad en carne propia.

Comentó que Concepción, por el ruido, el descuido de la gente, las condiciones en las que se encuentran las

Vendedores, aglomeraciones y el ruido entorpece la accesibilidad, seguridad y la autonomía de personas ciegas y con problemas de movilidad.



FOTO: CEDIDA

calle, entre otros factores, significa un desafío constante a la hora de transitar, ya sea para una persona usuaria de bastón o usuaria de perro guía.

En el caso de la calle Aníbal Pinto, según explica María José, sucede que los comerciantes ambulantes "utilizan las aceras para ubicar sus pañitos y carros, incluso poniéndose en las esquinas, donde dificultan mucho el cruzar de forma expedita una calle".

Además, señaló que "Concepción es una ciudad que es bastante poco accesible para la diversidad en general. La gente obstruye las guías podotáctiles que están en las aceras, y lo poco que hay no funciona tanto".

Por otro lado, recaló la ausencia de

semáforos sonoros para personas ciegas y lo inseguro y poco accesible que es el transporte público. "Concepción presenta una deuda histórica con la diversidad que existe en la ciudad", finalizó la docente.

El diagnóstico de las autoridades

La directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Yennifer Morales, se refirió al estado en que se encuentran las calles de Concepción y cómo esto dificulta el libre tránsito, no solo de las personas con problemas de movilidad, sino de los peatones en general. "No necesariamente debes tener discapacidad

visual para sentir que el acceso por Aníbal Pinto y el paseo peatonal (Barros Arana) es dificultoso de transitar. También lo es para una mamá con un niño, una mamá con coche o un adulto mayor. En sí está dejando de ser accesible", afirmó.

Asimismo, expresó que, en gran parte, esta problemática se está generando por las personas. Si bien, existe un deterioro de las calles, las aglomeraciones y la presencia de vendedores ambulantes, dificultan aún más la situación.

Por otra parte, la encargada de la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Concepción, Susan Zurita detalló que "como oficina estamos

en conocimiento de que existen muchas dificultades que identificamos como barreras para que las personas puedan transitar con autonomía en las calles céntricas". Y añadió que "claramente el comercio ilegal afecta a las personas en situación de discapacidad con el uso del bastón guía y otras ayudas técnicas".

Desde la oficina además destacaron que este es un tema que se está abordando de manera multidisciplinaria, involucrando diversos actores sociales e incluyendo a las instituciones de seguridad pública.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

ALTERNATIVAS PROPUESTA POR SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS Y OFICINA REGIONAL DE CONCESIONES

Alcaldes piden “no repetir errores” al impulsar autopistas urbanas en la zona

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Como era de prever, el anuncio del Ministerio de Obras Públicas (MOP), de impulsar el desarrollo de proyectos para el diseño, construcción y operación de autopistas urbanas en la región del Biobío, siguiendo en parte el ejemplo de la Región Metropolitana, generó una serie de reacciones.

Y los primeros en hacerlo fueron los alcaldes de Concepción, Talcahuano y Penco, quienes apuntaron al alto valor de los peajes en este tipo de vías, a la falta de participación a la hora de definir por dónde pasarán estas nuevas rutas y uno de ellos calificó, derechamente, como un fracaso del Estado el proponer esta opción de mano de privados.

Así, en el caso del alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien es también presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío, señaló que a la hora de buscar soluciones a la crisis de movilidad hay que pensar en todas las opciones, de modo que la planificación urbana se enriquezca en pos de la comunidad, permitiendo encontrar soluciones para la congestión y la seguridad vial, pero lo que ha hecho en la capital política del país, no necesariamente es el mejor ejemplo a seguir, señaló.

“Ya existe un enorme referente en la Región Metropolitana, territorio que no sería capaz de sostener su movilidad si no fuera por las enormes obras de infraestructura pública y privada que se han desarrollado, las modernas tecnologías de control de tránsito utilizadas y las medidas de carácter administrativo y restrictivo que permiten, con dificultad, la vida cotidiana en la capital”, planteó Ortiz.

En este sentido, el representante de una parte importante de los municipios del Biobío, fue más bien crítico del modelo actual que opera en la región Metropolitana y que incluye por cierto, las autopistas urbanas vía concesiones.

“Es un buen espejo en el que ver lo que no queremos para el Biobío y el Gran Concepción. Esto es servicios deficientes en términos de seguridad vial y seguridad pública, inadecuada respuesta frente a situaciones de emergencia general, mantención de cobros a pesar de prestaciones ineficientes, escasos o inexistentes mecanismos de defensa de los derechos

Álvaro Ortiz, Henry y Campos reconocen la necesidad de generar alternativas para la falta de infraestructura vial, pero coinciden en que es necesario regular el costo de los peajes. En tanto, Víctor Hugo Figueroa cree que la idea no es buena.



NUEVAS VÍAS que unan distintos puntos de la región deberían surgir tras la invitación del MOP a las concesionarias para presentar proyectos en la zona.

La llegada del TAG a la zona

El Puente Industrial será la primera infraestructura vial que para ser usada deberá pagarse mediante este tipo de sistema.

de los usuarios, etc. Y lo más importante, desde nuestro punto de vista: la escasa participación de las municipalidades en diseños de rutas y obras, lo que se ha traducido en muchas oportunidades en que los habitantes no cuentan con alternativas viables si su opción es no utilizar carreteras concesionadas”, sostuvo Ortiz.

Una mirada similar tiene el alcalde Talcahuano, Henry Campos, quien es también vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades. Campos reconoce que es necesario encontrar fórmulas que permitan mejorar la forma y los

tiempos de desplazamientos de las personas y los bienes que producen las personas, en una región que tiene un marcado acento logístico y de servicios, acotó.

“Es importante avanzar en las mejoras de la infraestructura en carreteras y vialidad que hoy día tenemos en la Región. Uno de los grandes problemas que existe es precisamente la congestión, esa congestión que termina afectando a las cadenas logísticas que hoy son parte del Biobío como lo son nuestros puertos, las empresas forestales, las empresas pesqueras, como lo son las exportaciones y las importaciones”, explicó.

Pero con la misma claridad Campos apuntó a los cobros por el uso de esas nuevas vías como un factor que hay que supervisar para que no existan tarifas desmedidas, poniendo como ejemplo un caso local.

“Veo con buenos ojos que podamos ingresar a un sistema de concesiones y de autopistas urbanas como las que tiene Santiago, pero sin lugar a dudas aquí hay que tener algo en

2024

para el próximo año el MOP espera ya tener propuesta de futuras autopistas urbanas para la Región.

claro: no pueden transformarse en cobros abusivos como los que se ven también en la Región Metropolitana y como también lo vemos con una autopista urbana que hoy tenemos en la propia región como es el caso de la Autopista Interportuaria, donde tenemos el peaje más caro de Chile por kilómetro recorrido”, aseguró el jefe comunal.

Inquietud

A quien derechamente la idea no le gusta es al alcalde de Penco, Víctor Hugo Figueroa. “Eso significa abrir una puerta que ya no se cierra nunca más, porque implica que todas las familias de aquí en adelante

además de pagar luz, agua, gas, tv cable e internet habrá que agregarle la cuenta de Tag y este es un daño preferente a la clase media que es la que está más exprimida al día de hoy”.

Por último, Figueroa aseveró que al pensar el Estado en esta opción, lo que se hacía era reconocer un fracaso en la política pública de construir con recursos propios.

“Yo no sé si esa sea una nueva idea. Me encantaría que hoy el Estado estuviera diseñando sus propios proyectos. El Estado tiene facultad para expropiar, Chile tiene riquezas como para construir estas vías y no tener que llegar a un privado. Ahora me llama mucho la atención que un gobierno de izquierda, el más de izquierda que hayamos tenido en los últimos 40 años, esté promoviendo concesionar rutas, que significa crear un peaje para el resto de nuestras vidas”, cerró la autoridad comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



FACHADAS con grandes ventanales, por cada costado, se observan en esta calle.



ESTA CASA está en reconstrucción. Es parte de un grupo de viviendas destruidas por un incendio en 2013.

DESDE FINES DEL 1800

Patrimonio de Talcahuano: Calle Beltrán Mathieu



Destaca por sus casas estilo francés. En sus inicios fue el punto residencial de los profesionales europeos que llegaron a la ciudad a trabajar en la construcción de Asmar.



EL INTERIOR de uno de los tesoros arquitectónicos del puerto.



ESTÁ A LOS PIES del Cerro David Fuentes.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 3848, 18 de agosto de 2023, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno del inmueble ubicado en GRAL. NOVOA 415, Rol de Avalúo N° 280-1, de la comuna de Concepción, de aparente dominio de SOC DE INVERSIONES INMOBILIARIA. La superficie afecta a expropiación parcial es de 61,74 m2 (lote 32), y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 43345-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par-Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, por arquitecta Marcela Alejandra Melo Rodríguez y por arquitecta Paola Loreto Martínez Perucca, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 24.197.139, más una suma de \$ 75.011 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 24.272.150.- Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

Ciudad

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

La negativa a donar órganos de seres queridos fallecidos llega al 86% en el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB), cifra de 2023 que preocupa a las autoridades de salud ante la importante labor que cumplen los trasplantes para salvar vidas.

A esto se suma que a nivel nacional, con 116 donantes efectivos a la fecha, se observa un alza en la tasa de donación, contraponiéndose a la realidad del principal centro de salud de la zona centro sur del país.

En detalle, este año se han llevado a cabo siete comunicaciones de donación, siendo rechazadas seis por parte de familiares, según informa el Servicio de Salud Concepción.

“Esto propone un desafío enorme en la promoción y difusión de la donación, más aún tomando en cuenta que es un derecho de salud y debe incluirse en los cuidados y atenciones que reciben todos los usuarios en caso de requerirlo y ser posible. Es importante siempre recordar que a nivel nacional tenemos una lista de espera de 3 mil 33 pacientes”, explica el doctor Carlos Figueroa, jefe de la Unidad de Procuramiento de órganos y tejidos del HGGB.

Aquel trabajo informativo se enmarca en que no existen obligaciones por ley para cumplir con la donación de órganos, sino más bien se trata de la decisión voluntaria de las familias para permitir el uso de los cuerpos de sus seres queridos fallecidos.

De acuerdo al Instituto de Salud Pública, la ley chilena establece que desde los 18 años se considera donante a toda persona fallecida, a menos que en vida haya dejado alguna manifestación expresa de no querer serlo. En el caso de menores de 18 años, solo los padres o el representante legal pueden autorizar la donación.

Asimismo, los donantes pueden ser personas de cualquier edad, que habitualmente fallecen por daño cerebral (accidente cerebrovascular, traumatismo encefalo craneano, etc.), que conservan en buenas condiciones sus otros órganos y no tienen enfermedades potencialmente transmisibles de un cuerpo a otro, como infecciones o cáncer, entre otras.

Liliana Urbina, jefa del Departamento de Gestión Hospitalaria del Servicio de Salud Concepción, explica que “sin embargo, es importante tratar este tema con anticipación; conversar, aclarar dudas y, por sobre todo, el abordaje familiar que realizan los equipos especialistas, quienes -aparte de moverse en un marco ético y legal- acompañan durante todo el proceso a la familia, transformándose en personas muy significativas en un momento tan difícil”.

Proceso de donación

La muerte se debe comprobar de manera inequívoca, unívoca e irreversible por parte de profesionales, conforme a la normativa y con certeza absoluta en base a estudios, además de que “cada

HAY MÁS DE 3 MIL PERSONAS EN LISTA DE ESPERA

Donación de órganos: 86% de familias de fallecidos se niega a facilitar trasplantes

El fenómeno corresponde al Hospital Regional de Concepción durante este año. Esto se contrapone al alza a nivel nacional.

FOTO: HGGB



Negativa familiar al proceso de donación en el HGGB

AÑO	Nº COMUNICACIONES DE DONACIÓN	Nº NEGATIVA FAMILIAR	% NEGATIVA FAMILIAR	DONANTES EFECTIVOS
2023	7	6	86%	1
2022	18	9	50%	9
2021	12	6	50%	4*
2020	14	12	86%	2

* Año 2021 2 pacientes se descartaron, es decir, no lograron ser donantes efectivos, a pesar que la familia reconoció la donación, uno por no autorización del médico legal de turno y por contraindicación de patología médica.

una de las terapias destinadas a salvar la vida de la persona haya fallado”, aclara el doctor Carlos Figueroa.

Tras dar cuenta del deceso y acompañar a los parientes, “el equipo de procuramiento se acerca a la familia a informar acerca de la condición de donante de quien ha fallecido. Falta decir que, para realizar esta comunicación, se requiere de personal altamente entrenado y, aún más importante, empoderado en una medicina humanizada, donde el enfoque es el respeto por la voluntad de quien fallece, pero además, e independiente de la aceptación o no de la donación, de acompañamiento y soporte de esta familia”, añade.

Si la comunicación es aceptada, el equipo profesional inicia las gestiones necesarias para examinar los órganos, los cuales se mantienen funcionales artificialmente hasta su extracción y posterior uso para trasplante. Ese proceso “debe realizarse rápidamente por la urgencia de quien espera dicho órgano, y por la lucha contra el tiempo que implica mantener un órgano extraído”, indica Figueroa.

El jefe de la Unidad de Procuramiento del Regional destaca que, “en el mejor de los escenarios, logrando una adecuada mantención de órganos y dependiendo de otros factores como enfermedades previas, se podría, de un solo donante, obtener entre siete y diez órganos y tejidos que irán en directo beneficio de quien espera la intervención”.

Desafíos

Liliana Urbina, del Servicio de Salud Concepción, manifiesta que se acercan permanentemente a la comunidad para aclarar dudas y destacar la importancia del reconocimiento familiar.

De cara al próximo 27 de septiembre, fecha donde se conmemora el Día del Donante, Carlos Figueroa, del HGGB, dice que la sensación general es que el público “y en especial los más jóvenes, tienen un interés mayor y una recepción bastante buena respecto a todo este proceso, pero aún quedan muchos mitos y barreras que superar”.

“Todo esto debe estar de la mano con la humanización de nuestra salud, de tener siempre a nuestro paciente y su familia como foco de atención, de ocuparnos no sólo en recuperar la enfermedad, sino que en sanar a quien sufre, en acompañar y dar dignidad a quien la ciencia no pudo salvar”, finaliza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

10 juntas de vecinos de Concepción colaboraron en definir los tres retos que se buscan solucionar.

Iniciativa realizará jornadas que sumarán 18 horas de trabajo comunitario en torno a los problemas.

El espacio es abierto, tendrá mentoría de especialistas y desarrollará un concurso para elegir tres propuestas.

2-3

de septiembre

se realizará la jornada de trabajo comunitario para proponer ideas de solución a tres retos territoriales.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Gestión de desechos, uso de espacios públicos y formación ciudadana son los tres desafíos que enfrentan los barrios de Concepción en torno a los que este fin de semana se realizará una maratón de 18 horas de trabajo comunitario para proponer iniciativas creativas e innovadoras que sirvan como soluciones.

Un espacio abierto a toda la comunidad, porque cada persona interesada puede inscribirse para aportar en la actividad que tendrá lugar estos 2 y 3 de septiembre en el Museo de Historia Natural. Se trata de un hito del desarrollo del Laboratorio Vecinal de Ciencia Pública Territorial que ejecuta la Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal de Concepción y financia el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) a través de la línea de proyectos comunitarios de divulgación del conocimiento del concurso Ciencia Pública.

“El principal objetivo de la iniciativa es promover el desarrollo de proyectos comunitarios que respondan a desafíos comunes que tiene el territorio de la comuna de Concepción”, releva Camila Ferrada, encargada de vinculación del Laboratorio Vecinal.

“También es de interés el poder generar espacios en que se puedan integrar los conocimientos comunitarios con el científico-académico, porque no hay muchas instancias donde estos dos tipos de conocimiento dialoguen en horizontalidad, igualdad de condiciones y flexibilidad”, manifiesta.

Es así que en el espacio abierto que inicia mañana se buscará integrar a los saberes provenientes de los habitantes de la comuna que participen con la experticia de actores sociales con trayectoria territorial en los ejes de los retos. Particularmente, aportarán representantes de las fundaciones Manzana Verde y El Árbol, vinculadas al espacio público y gestión de residuos respectivamente. Además, un equi-



PROPUESTAS COMUNITARIAS SON LA CLAVE

Laboratorio Vecinal de Ciencia Pública invita a aportar en retos locales

El proyecto de la Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal busca soluciones en la gestión de desechos, uso de espacio público y formación ciudadana.

po jurídico asesorará en elaboración de iniciativas comunitarias.

Las jornadas incorporan el desarrollo de un concurso de iniciativas para premiar a tres equipos con un computador portátil, asesorías y un espacio para trabajar en las propuestas.

“A través de Ciencia Pública, desde el Ministerio de Ciencia buscamos relevar y acercar la ciencia y conocimiento que se genera al uso por parte de la sociedad, y este proyecto es un excelente ejemplo”, destaca Sofía Valenzuela, seremi de CTCI en la Macrozona Centro Sur.

Al respecto, enfatiza que la iniciativa contribuye a demostrar que la ciencia y el conocimiento es útil y está presente en cada aspecto de la vida, y que se desarrolla tanto del mundo académico como en la comunidad, por tanto que desde lo ciudadano se puede contribuir a realizar ciencia y las soluciones, empoderando y promoviendo a la comunidad en esta acción.

Aporte comunitario

El Laboratorio Vecinal es de un año de duración y todo este 2023 ha estado en ejecución para determinar los retos que dan vida a su gran evento. Camila Ferrada aclara que

la gestión de residuos, uso de espacios públicos y formación ciudadana se definieron en base a los tres principios de Ciencia Pública: sostenibilidad, inclusión y descentralización.

Para ello, relata que con apoyo de la Unión Comunal de Juntas Vecinales se contactó a 10 juntas que generaron una colaboración que permitió materializar un diagnóstico para definir los principales desafíos territoriales en los barrios penquista. Luego vino una etapa de mapeo ciudadano para georeferenciar la presencia territorial de los problemas que se abordarán desde la contribución comunitaria que se concrete este fin de semana.

“La invitación a la ciudadanía es a tomar un rol activo dentro de la propuesta de soluciones frente a desafíos que son comunes y que todas las personas, de alguna u otra manera, vivenciamos en nuestra vida”, manifiesta para empoderar e incentivar a participar y asumir un papel protagónico en los cambios que el territorio, ciudad y país necesita, a través de la inscripción en www.laboratoriovecinal.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: VECINOS PLAZA PERÚ

Ciencia&Sociedad

EVENTO SE DESARROLLARÁ DESDE EL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE

Concepción será escenario de cumbre nacional de acción climática juvenil

Evento da un espacio de diálogo, capacitación y aporte de las juventudes chilenas en la discusión y solución al cambio climático. Para ello se generará una declaración que será parte de un manifiesto que integra a toda Latinoamérica y se presentará en la COP28, que será en Dubai desde el 30 de noviembre.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El activismo juvenil por el clima protagonizará los próximos días en el Gran Concepción, porque desde este 2 al 5 de septiembre será escenario de la Tercera Conferencia Nacional de la Juventud sobre el Cambio Climático (*Local Conference of Youth- LCOY3 Chile*), que convocará a jóvenes de todo Chile interesadas en contribuir en la discusión y abordaje de uno de los mayores retos planetarios.

Y siguen abiertas las inscripciones para participar del evento impulsado por y para las juventudes de hasta 35 años para brindar un espacio de encuentro, diálogo, capacitación y acción en torno a la crisis climática global que se manifiesta a nivel global.

Convocatoria de suma relevancia, aporte concreto y enorme potencial de impacto. Y es que el coordinador general de la LCOY3 Chile, Bastián Barría, destaca que se trabajará para recopilar inquietudes y peticiones sobre el cambio climático en miras a la incidencia juvenil en las decisiones. Esto se abordará mediante la "Declaración Nacional de la Juventud por el Cambio Climático", documento que se presentará como parte de un manifiesto integrado de toda Latinoamérica en la COP28, que se realizará desde el 30 de noviembre en Dubai.

Al respecto, afirma que "LCOY Chile tiene por objetivo levantar una postura común de las juventudes chilenas respecto a las propuestas e incidencias por la acción climática, así como relevar su compromiso para impulsar la acción climática en el país, generando espacios de participación juvenil y posicionando sus voces dentro del acontecer de la acción climática nacional e internacional".

Materias fundamentales, igual que el espacio para levantar soluciones vinculadas a la acción climática desde las juventudes que deben tener un rol protagonista: "no solamente por sufrir de manera diferenciada y en auge los efectos del



FOTO: LCOY CHILE

LA CONFERENCIA LOCAL es la tercera que se realiza en Chile, la previa fue en Valparaíso.

El detalle de las actividades e inscripciones

se disponen desde el perfil de Instagram @lcoychile.

cambio climático de aquí al futuro, también por las capacidades de innovación y acción que tienen, convirtiéndoles en aceleradores del cambio", manifiesta Barría.

Escenario local

La Conferencia Nacional de Juventudes Chile cuenta con respaldo de Youngo, grupo oficial de jóvenes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Además, representa una versión nacional de la Conferencia Internacional de la Juventud (COY) que se desarrolla inmediatamente antes de la Conferencia de las Partes (COP).

La primera cumbre nacional se desarrolló en 2021 de manera virtual por la presencia de la emergencia por la pandemia de Covid-19. En 2022 hubo un formato híbrido, combinando actividades remotas con la conferencia en la Universidad Técnica Federico Santa María en Valparaíso. "La Declaración Nacional de la Juventud sobre Cambio Climático 2022 se entregó a la actual ministra del Medio Ambiente, Maisa Ro-

jas", afirma Bastián Barría para transmitir la acción concreta y real potencial de impacto del trabajo.

En este sentido es que sostiene que un gran desafío que tienen como organización es integrar a la mayor cantidad de juventudes del territorio nacional para lograr la mayor representatividad en la declaración. Por ello la convocatoria es nacional, tienen en la descentralización un pilar para llegar siempre a nuevas voces juveniles y este año aterriza en Concepción.

Un escenario local en el que también se detiene en sus características que realzan el significado de llegar e integrar a jóvenes de la zona. "La Región del Biobío se reconoce por su sector productivo y a su vez por la cantidad de ecosistemas naturales frágiles que se encuentran inmersos en el territorio, donde se destacan las organizaciones y personas que trabajan arduamente por su preservación y conservación", sostiene por un lado, por otro valora que "es un lugar destacado por el área científica y de innovación para los desafíos del presente y el futuro

vinculados a la actual crisis climática y ecológica".

Tercer evento

La tercera conferencia realizará sus dos primeras jornadas en la Universidad del Bío-Bío, donde se abordarán los temas de la Declaración con sesiones enfocadas en temas como contaminación, biodiversidad, ordenamiento territorial, transición energética, incendios o estrés hídrico.

La reunión se trasladará al Santuario de la Naturaleza de la Península de Hualpén el 4 de septiembre y la final al Teatro Biobío, cuando se entregará la Declaración Nacional de las Juventudes sobre Cambio Climático con la participación de autoridades nacionales y locales.

Y Barría destaca que, si bien por mandato de Youngo sólo jóvenes de 15 a 35 años pueden formar parte de la LCOY, la versión local incluirá a infancias desde los 6 años con dinámicas adecuadas a la edad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

45 mil

toneladas corresponderían a la pesca ilegal según datos del Comité de Manejo de este recurso citado por Industriales Pesqueros.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

RESPECTO DEL AÑO PASADO

Veda de Merluza común: artesanales acusan caída previa de un 80% en su captura

Los pescadores artesanales de la zona acusaron una caída de un 80% en la pesca de la merluza común en la Región del Biobío, respecto del año pasado.

Pablo Cofré, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa) explicó que “este año ha sido sumamente crítico lo ocurrido con la merluza común porque no se ha pescado nada y quienes se dedican a esta pesca no han salido hace bastante tiempo a trabajar. En relación al año pasado hay cerca de un 80% menos de pesca de este recurso”.

“Por un lado se le echa la culpa a los barcos que hacen una pesca industrial de la merluza y también a las mallas que se estarían usando que es muy chica y estaría arrastrando peces muy juveniles, donde habrían responsabilidades tanto de industriales como artesanales”, expresó Cofré a propósito de las posibles causas tras esta situación.

Del mismo modo, el dirigente manifestó que el gremio está a favor de la veda de la merluza común que se extenderá hasta el 30 de septiembre. “La veda es algo correcto e incluso creo que un mes puede resultar poco tiempo porque en octubre todavía está con huevos la merluza”.

Piden bono

Otro punto que resaltó el dirigente es que “Cocholegüe que es la caleta en que más se pesca la merluza hace mucho que no pescan nada y han estado sin salir a pescar, entonces estamos pidiendo si el Gobierno puede dar un bono para poder paliar la pérdida de estos meses porque la situación es muy crítica en la Región”.

Sara Garrido, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Artesanales de la Caleta de Coliumo y de la Asociación Gremial de Mujeres de la Pesca del Biobío, señaló que “existe una gran crisis de la merluza en la Región del Biobío parecida a la del año 2004, porque el recurso ha estado escaso hace más de un año, sobre todo en la caleta Cocholegüe, donde los pescadores han estado solicitando un bono de mitigación”.

Adicionalmente, Garrido apuntó a que “necesitamos pronto una nueva Ley de Pesca para ver cómo enfrentamos estos escenarios que son críticos para los pescadores artesanales, y no podemos seguir en temas como bonos de mitigación, sino que exista una plataforma de seguridad social para los pescadores artesanales”.

Iván Valenzuela, administrador regional del Gore Biobío indicó que



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Gremios consideran clave una pronta nueva Ley de Pesca y solicitaron ayudas para pescadores de Cocholegüe.
Industriales destacaron la importancia de la medida de limitación que durará todo septiembre.

“hemos sostenido conversaciones con agrupaciones de merluceros de la Región con el objetivo de generar programas que puedan ir en ayuda a quienes viven de esta actividad. En primer lugar, un programa que apunte a la diversificación del rubro productivo en el cual ellos se desarrollan. Es decir, realizar transferencia tecnológica generando así capacidades diferentes dentro del mismo sector productivo, siendo así un complemento a la labor de la pesca de la merluza”.

Un segundo programa, que explicó Valenzuela está aún en evaluación. Junto con el primero, apunta a

generar cambios en el tipo de pesquería, incluyendo transferencia tecnológica y capacitaciones técnicas.

Gobierno

Javier Sepúlveda, seremi de Economía confirmó que desde este 1 de septiembre y hasta el último día de este mes se extiende la veda de la merluza, es decir: una prohibición para extraer y comercializar este recurso desde el mar. “Por lo tanto, el llamado a la población es a respetar estas restricciones, no comprar ni consumir merluza común fresca extraída en este periodo de tiempo”,

dijo el seremi

“Se trata de un recurso relevante dado que se trata de una fuente principal de ingresos para una cantidad importante de pescadores y pescadoras artesanales y también de plantas de procesos que utilizan este recurso para darle valor agregado y además es una importante fuente de generación de empleo”, agregó Sepúlveda.

A su vez, requerido acerca de cifras de informalidad en este sector, Javier Sepúlveda señaló que “existe en la región del Biobío extracción ilegal de merluza que se realiza sin contar con

los permisos para aquello y es Sernapesca quien tiene el mandato de fiscalizar este tipo de extracción ilegal”.

Gremio de industriales

Los Pescadores Industriales del Biobío, a través de la jefa de sustentabilidad, Monserrat Jamett, llamaron a los consumidores a cumplir un rol fundamental.

“Si las personas ven o les ofrecen Merluza ‘fresca’ durante septiembre deben saber que se enfrentan a un pescado que fue extraído del mar de manera ilegal, y si la compran y consumen, están afectando la conservación de la especie y atentando contra el medioambiente. Les pedimos que por favor denuncien”.

Monserrat Jamett dijo que lamentablemente este valioso recurso pesquero no se recupera y se mantiene en un delicado estado pues está afecto a pesca ilegal. Es decir, se capturan muchas toneladas de Merluza Común por sobre la capacidad que tiene el recurso para reproducirse y mejorar su condición.

La jefa de sustentabilidad agregó también que es muy importante que la nueva Ley de Pesca incorpore la obligación de certificar el 100% de los desembarques de merluza y de todos los recursos pesqueros. “Esto permitirá que los chilenos estemos seguros de que la pesca que se hace en Chile es sostenible y se ajusta a las cuotas de captura fijadas por la ciencia”.

“Actualmente la cuota nacional de Merluza Común es de 42 mil toneladas. Sin embargo, en el Comité de Manejo de este recurso (una instancia oficial entre los actores pesqueros y el Estado), sectores de la pesca artesanal estiman que extraen otras 45 mil toneladas sólo de pesca ilegal. Es decir, unas 87 mil toneladas de merluza. A este ritmo es probable que las próximas generaciones no conozcan lo que es esta maravilla gastronómica”, explicaron desde el gremio industrial de la pesca.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Carriel Sur: MOP asegura a aerolíneas disposición de infraestructura para retomar vuelos internacionales

Marcelo Vega Montenegro
contacto@diarioconcepcion.cl

El estado de los terminales aéreos de la Región del Biobío sigue siendo centro de atención a nivel de Gobierno y de los gremios turísticos de la zona.

Es que con el fin de la pandemia se acentuó la necesidad de potenciar estos centros de viaje y comercio. Sobre todo, ahora que tanto Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano como el Aeródromo María Dolores de Los Ángeles han pasado por importantes procesos de inversión, remodelación y ampliación de dependencias.

En este sentido es que ahora el Ministerio de Obras Públicas sostuvo, en Santiago, una serie de reuniones con representantes de aerolíneas que operan en Chile. La idea fue dar a conocer que en el caso de Carriel Sur, este se encuentra totalmente capacitado para retomar vuelos internacionales; mientras que el recinto angelino ahora está facultado para ejecutar viajes dentro del territorio nacional.

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas, recordó que desde diciembre de 2019 Jetsmart, alcanzó a realizar algunos viajes a Perú. Todo se interrumpió con la llegada de la pandemia.

Cartera se reunió con empresas donde además se refirieron a la actualidad de María Dolores de Los Ángeles. En este último recinto OO.PP. pide evaluar la ejecución de viajes locales.

2019

comenzaron los primeros vuelos internacionales de Carriel Sur. Esto se acabó con la pandemia.

US\$32

millones. Es la inversión aproximada en el mejoramiento de los dos terminales.

“Jetsmart en su época tenía un vuelo directo a Lima. Hemos planteado a esa aerolínea, que en su minuto fueron muy importantes para nuestra región, que tenemos una inversión de miles de millones de pesos que la Dirección de Aeropuertos ha hecho tanto en Carriel Sur y en María Dolores para poder desarrollar su infraestructura. Las oportunidades están y las condiciones técnicas están y esperamos que la decisión comercial también nos acompañe”, detalló Cautivo.

Cautivo también explicó que las empresas pidieron a la cartera la realización de una minuta y una confirmación total sobre las condiciones operativas de los terminales de Talcahuano y Los Ángeles. Esto, desde el punto de vista de asegurar el acceso a combustible, servicios de apoyo y proyecciones.

Actualidad

El aeropuerto Carriel Sur se encuentra en la tercera etapa de la conservación del área de movi-

mientos. Lo que viene a significar mejoras en el área de la pista, los rodajes y la plataforma. “Esto es un proceso que iniciamos y vamos a culminar con esta etapa en distintos puntos del aeropuerto. Siempre pensando en reforzar los aspectos de seguridad”, afirmó Hernán Gormaz, director regional de la Dirección de Aeropuertos.

“En el caso del María Dolores, se ha iniciado la conversión mayor de la pista, ya que esta estaba desde el inicio del aeródromo. Ahora está en norma e incorporamos innovaciones tecnológicas respecto del pavimento reciclado, mejorando todo lo que tiene que ver con el ámbito de la seguridad, incluyendo franjas y camino perimetral, además de otros temas menores que aseguren operaciones más seguras”, agregó Gormaz.

De acuerdo a la Dirección de Aeropuertos las operaciones para mejorar tanto María Dolores como Carriel Sur, han significado cerca de US\$32 millones.

“Estamos desarrollando un estudio de demanda para saber la posible oferta que podríamos tener y los aviones que podrían operar en María Dolores a partir de la demanda y también estamos trabajando en el proyecto de normalización de las áreas eléctricas y el cuartel S.S.E.I. del aeródromo”, dijo también el director.

El impulso económico en Los Ángeles

Teresa Alarcón, presidenta de Consur Biobío, la asociación gremial del turismo de la provincia de Biobío se refirió a lo anterior.

Para la dirigente el hecho de que la zona del valle y cordillera de la Región pueda tener mayor conectividad significa un incremento en la cantidad de turistas.

La posibilidad de recibir vuelos comerciales sin restricciones en el aeródromo María Dolores representa una gran oportunidad para el desarrollo económico y turístico de la localidad. Podrían generar beneficios significativos para la industria local a corto y largo plazo, generando empleo, atrayendo inversión y fortaleciendo la economía regional en su conjunto”, expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

SEREMI DE ECONOMÍA

Sistema frontal: confirman reapertura de Catastro de Emergencia Productiva

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar nuevas MiPymes y Cooperativas afectadas, durante la semana pasada, además de entregar ayudas a las ya registradas por los daños ocasionados por las lluvias de junio.

Hasta el sector de los Saltos del Laja llegó el seremi de Economía, Fomento y Turismo en la Región del Biobío, Javier Sepúlveda, para reunirse con emprendedores afectados por las lluvias e inundaciones y supervisar en terreno los daños al sector productivo, del último sistema frontal.

En dicha instancia, Sepúlveda se reunió con emprendedores y representantes de empresas de menor tamaño de esa zona, para dar a conocer la reapertura del Catastro de Emergencia Productiva, mecanismo que se había habilitado anteriormente para identificar a las MiPymes y Cooperativas damnificadas por los efectos de las lluvias del mes de junio. Posteriormente, recorrió junto a ellos distintos puntos que resultaron siniestrados.

En el encuentro, se informó sobre la metodología de entrega de ayudas a empresas dañadas, el cual incorpora a negocios damnificados durante el último sistema frontal, así como también identifica a aquellos que también sufrieron daños durante junio.

“Se proporcionará un subsidio de hasta 10 millones de pesos a las

empresas catastradas a través de los instrumentos de Sercotec y hasta 40 millones por Corfo. Las MiPymes y cooperativas beneficiadas serán contactadas directamente por Sercotec, para así informar sobre la entrega de esta ayuda”, anunció Sepúlveda.

A raíz del registro ocurrido en junio, ya se habían catastrado cerca de 200 negocios en la Región del Biobío, por lo que se proyecta que el número de empresas que reciban este beneficio aumentará durante las próximas jornadas.

La autoridad regional recordó que “a estos subsidios no se puede postular. Basta con estar en el catastro para ser beneficiados. Es importante mencionar, que no es reembolsable, es decir, no deben devolver el dinero. Lo que sí deben hacer es rendir con boletas y facturas cada uno de los pesos gastados”.

En la misma línea, la presidenta de la Cámara de Comercio de los Saltos del Laja, María Ramírez, resaltó la entrega de información, principalmente por la urgencia que tienen las MiPymes de la zona para comenzar a operar nuevamente.



Corbiobío propone agilizar Ley de Transparencia 2.0

El Observatorio de Corbiobío dio a conocer un informe que contiene 18 propuestas que apuntan a ampliar el acceso a información pública, agilizando la tramitación de la Ley de Transparencia 2.0, ante los diversos casos de connotación de la fe pública.

La iniciativa surge en el contexto del 39 aniversario de Corbiobío, en el marco del ciclo de Gobierno Abierto – Parlamento Abierto.

El informe se expuso ante representantes del sector productivo y universidades regionales, oportunidad en que el economista del Observatorio de Corbiobío, Ariel Yébenes, explicó la importancia de promover la Ley de Transparencia 2.0 para avanzar en la modernización del Estado eficiente y eficaz.

Yébenes recordó que este proyecto de ley ingresó en septiembre de 2018 y tiene urgencia calificada como “simple” y que ahora se busca darle celeridad (suma urgencia) en su tramitación legislativa para aplacar la corrupción a nivel público.

En lo específico, se busca ampliar la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, haciéndola aplicable al Congreso Nacional, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Servicio Electoral, Tribunal Calificador de Elecciones, Tribunales Electorales Regionales, Contraloría General de la República y Banco Central.

También se hacen aplica-

bles normas de la ley a empresas públicas, corporaciones, fundaciones, asociaciones y empresas municipales, así como a las personas jurídicas sin fines de lucro, que reciban fondos públicos.

Este informe se canalizará ante las comisiones respectivas del Congreso Nacional y el ministerio Secretaría General de la Presidencia, para su pronta consideración.



Una producción de Radio UdeC

Historia y Memoria: Relatos penquistas a 50 años del Golpe de Estado

TRANSMISIÓN EN VIVO
DESDE EL HALL DE LA
BIBLIOTECA CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD
DE CONCEPCIÓN

VIERNES 01 DE
SEPTIEMBRE
12:00 HORAS

ESCÚCHALO EN EL
95.1FM Y RADIOUDEC.CL

Universidad de Concepción

KAYA 50
Años del Golpe de Estado

Memoria,
Derechos Humanos y
Democracia

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Durante el concierto en Teatro UdeC estará presente entre el público, Alejandro Guarello, compositor de la "Cantata de los Derechos Humanos".

Las entradas para presenciar el concierto son gratuitas, previo retiro de invitaciones en la boletería del Teatro UdeC.

"Te recuerdo Amanda", "Luchín" y "La plegaria del labrador", entre otras, forman parte del repertorio del concierto.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un encuentro emotivo y cargado de sentimientos es lo que ofrecerá mañana -a las 19.00 horas- la Orquesta y Coro UdeC con el repertorio "Cantata de los Derechos Humanos", en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar.

Concierto que ayer se presentó en Chillán y hoy en Los Ángeles, y que contará también con la participación del Ballet Folclórico de la UdeC y la narración del actor Carlos Fuentealba. "Decidimos comenzar con esta actividad porque es una obra puesta al servicio de los derechos humanos y la memoria. Un símbolo de la importancia de mantener los principios democráticos con una profunda significancia histórica, al ser estrenada durante dictadura, en 1978, producto del esfuerzo y valentía de la sociedad civil, de la iglesia y de diversos artistas", dijo Carlos Saavedra, rector de la UdeC.

La estructura del concierto estará configurada en torno a dos partes, siendo la primera una obertura de Víctor Jara, y luego, del mismo músico y compositor, se interpretará un setlist de seis de sus más populares temas con arreglos para orquesta y coro. "Y la 'Cantata de los Derechos Humanos' donde todos los conjuntos musicales y artísticos UdeC se unirán para interpretarla juntos. El público apreciará este evento conmemorativo", dijo Jaime Cofré, músico de la Sinfónica y además quien llevará la batuta de las presentaciones.

Destacar que esta obra fue compuesta por la letra del sacerdote Esteban Gumucio y música de Alejandro Guarello, en 1978,

Sinfónica, Coro y Ballet Folclórico interpretarán un sentido repertorio -hoy en Los Ángeles- en conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado. Programa que estará basado en distintas composiciones de Víctor Jara.

MAÑANA A LAS 19.00 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Conjuntos artísticos UdeC presentan "Cantata de los Derechos Humanos"

FOTO: CORCUEC



JAIME COFRÉ, cornista de la Sinfónica, vuelve a llevar la batuta de una presentación de sus compañeros de la Orquesta UdeC.

por solicitud del cardenal Raúl Silva Henríquez, por el Simposio Internacional de Derechos Humanos convocado por la Vicaría de la Solidaridad.

"Era fundamental estar presente en esta conmemoración de los 50 años del Golpe Militar, participando con una obra emblemática que utiliza la metáfora de Caín y Abel para, a través de la música y dar un mensaje claro, sobre la importancia del respeto a la dignidad y los derechos de las personas", señaló Eduardo Díaz, director titular del Coro UdeC.

Palabras a las que añadió que "ojalá nuestro canto ayude a reforzar la idea y la relevancia de que los derechos humanos se siguen respetando y desde nuestra vereda cultural esperamos dar un mensaje y aportar en este sentido".

Para Cofré, quien desde antes de la pandemia no estaba al frente de la Sinfónica como director - de hecho el último concierto en que llevó la batuta fue Víctor Jara y Violeta Sinfónico-, es bastante especial poder interpretar este repertorio en un contexto en que confluyen recuerdos dolorosos de la época más oscura que vivimos como país.

"Es una obra cargada de energía y mucha fuerza, y también de mucha esperanza y valentía. Poder interpretarla 50 años del episodio que alteró tremendamente la historia de nuestro país, es una oportunidad sanadora y ciertamente reconfortante. Algo muy bello para conmemorar algo tan triste y terrible que nos ocurrió. Me siento honrado de poder hacerlo", concluyó Cofré.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Documental de DD.HH. tendrá estreno hoy en Aula Magna penquista

FOTO: CEDIDA GONZALO MUÑOZ

Una contribución a la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado y un llamado a quienes tengan información aún no revelada sobre detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1990), es el mensaje que busca transmitir Fernando Chomali, arzobispo de Concepción, a través del documental "Miércoles 15.30, Memorias de una Ausencia", trabajo que se estrenará hoy a las 18.00 horas en el Aula Magna del Arzobispado de Concepción (Caupolicán 459).

El trabajo audiovisual relata la historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción, cuyo origen se remonta a 1978, posterior a la huelga de hambre del

mismo año y bajo el alero de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción.

Desde su origen, esta agrupación se reúne a trabajar los miércoles a las 15.30 horas, lo que da origen al nombre del documental. En sus inicios, estas reuniones se realizaban en la casa de la Pastoral de Derechos Humanos, en la esquina de las calles Barros Arana con Ainavillo, y actualmente se realizan en el Salón Monseñor José Manuel Santos del Arzobispado de Concepción.

A través del relato de tres familiares, Ester Araneda, Hilda Espinoza y Elizabeth Velásquez, se conocen sus historias personales y colectivas de pérdi-



ESTA PRODUCCIÓN se hizo en conjunto entre el Arzobispado de Concepción y la Uscs. Se pueden solicitar invitaciones a cultura@ucsc.cl.

da, dolor y búsqueda de justicia. La narración es apoyada por los testimonios de Alejandro Goic, obispo auxiliar de Concepción entre 1979 y 1991; además de las abogadas Martita Wörner, directora ejecutiva de la Pastoral de Derechos Humanos entre 1977 y 1990; y Patricia Parra, abogada de Derechos Humanos.

A estos testimonios, se suma el relato de la actual diputada María Candelaria Acevedo, cuyo padre, Sebastián Acevedo, se inmoló frente a la Catedral de Concepción el año 1983, frente a la desesperación y temor a la posibilidad de ejecución y desaparición de dos de sus hijos detenidos por la CNI, uno de ellos la diputada.

Deportes



Katherinne Wollermann ganó la World Cup de París

Katherinne Wollermann volvió a festejar en Europa, esta vez en la World Cup de Paracanotaje, que se disputa en París.

La deportista chiguayantina se colgó la medalla de oro del KL1 200 metros, tras adjudicarse la final con

un crono de 53 segundos y 89 centésimas, superando a la alemana Edina Mueller, segunda con 56.64. Cerró el podio la canadiense, Briana Hennessy, con 55.74.

Wollermann venía de ser plata en el Mundial de Alemania.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En las dependencias del gimnasio de la Universidad Andrés Bello, en Santiago, se realizó la primera fecha de la Liga Nacional de Taekwondo 2023, certamen que convocó a los mejores exponentes del momento en representación de los principales clubes del país.

Hasta allí llegó una delegación de deportistas de las artes marciales de la Región del Biobío, que consiguió realizar una sobresaliente competición para erigirse entre los grandes protagonistas de la competencia deportiva, que fue organizada por la federación chilena de la especialidad.

En el evento, que fue dirigido exclusivamente solo para cinturones negros de la disciplina (Danes), la representación regional logró posicionarse entre la elite gracias a los destacados rendimientos de cinco de sus exponentes, que se metieron entre los finalistas.

Se trata de Victoria Soto Quilodrán, quien en otra gran presentación personal, se quedó con el título en la división de los 49 kilos de peso corporal, confirmando todos los pergaminos que la tienen como una de las grandes cartas del taekwondo en el sur de Chile.

A ella se sumaron sus compañeros Antonia Cartes, Vilma Castro, Darling Muñoz, Belén Sánchez y Katalina Sánchez, quienes abrocharon la medalla de plata en sus respectivas categorías. Pero ahí no acabó todo, ya que a la par, Esteban Gómez se adjudicó una medalla de plata.

Un desempeño que fue destacado por el técnico del polo Promesas Chile que el IND ejecuta el IND en Concepción y jefe de la delegación que viajó a Santiago, el maestro Jorge González. "Estamos muy orgullosos por el logro alcanzado, y porque además pudimos dejar muy bien parada a nuestra comuna de Concepción", manifestó el reputado profesional.

Esta liga nacional deportiva federada se desarrollará en tres fechas, instancias desde donde los cuatro mejores deportistas de cada categoría clasificarán directamente al Campeonato Nacional "Copa Chile 2023".

Asimismo, el máximo certamen se desarrollará en las divisiones Cadete, Juvenil y Adulto, considerando la modalidad de Kyorugi en pesos olímpicos y la modalidad de Poomsae, reconocido a nivel individual.



FOTO: JACQUELINE QUILODRÁN

LIGA NACIONAL 2023

Taekwondo local se vistió de medallas en Santiago

Con siete preseas, una de ellas de oro, retornó la delegación regional que disputó la primera fecha del torneo. Victoria Soto fue la más destacada.

Sigue subiendo el nivel

No hay duda de que Victoria Soto atraviesa un momento estelar en el circuito chileno de taekwondo. Nivel que en el primer semestre le valió ser considerada para representar a Chile en el Panamericano Juvenil y Cadete de República Dominicana, torneo que se desarrolló en abril y donde la

penquista llegó a cuartos de final.

Ahora, con este triunfo en la primera fecha de la Liga Nacional, y al adjudicarse además el respectivo control técnico, la deportista tendrá la posibilidad de ser seleccionada nacional para el campeonato President's Cup, que se llevará a cabo en Río de Janeiro, del 23 a 24 de septiembre. Junto a ello, entre el

9 y 10 de septiembre, participará del Argentina Open, en Buenos Aires.

"Tenía altas expectativas de la liga, había ocho competidoras en mi llave, hice tres combates con adversarias de muy buen nivel, incluso una de ellas fue al Panamericano Juvenil de República Dominicana. Así es que me siento muy satisfecha con este resultado, porque es el reflejo del trabajo hecho con mi 'profe' Jorge González. Ahora solo queda seguir aprendiendo y preparándome", destacó Victoria Soto en el cierre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UDEC JUEGA EL LUNES

Trabajan para vengar un duro tropiezo que aún duele

Manuel García anticipó la revancha del Campanil ante San Marcos de Arica, un equipo ante el que cayeron goleados por 0-5 en la primera rueda.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

UdeC ha perdido muchas veces en la temporada, específicamente 13 veces entre Primera B y Copa Chile. Pero, nunca se vio tan mal como el pasado 3 de mayo. En el Carlos Dittborn, cayó 5-0 con San Marcos de Arica en su peor partido del año. Y pudieron ser más goles, incluso.

En el fútbol siempre hay revancha y transcurrida una rueda desde tal encuentro, el Campanil volverá a medirse ante los nortinos. Jugarán el lunes a las 19:30 horas en el Ester Roa con la misma misión de hace 4 meses: escapar del fondo.

Manuel García ha sido uno de los buenos valores de UdeC en esta amarga temporada. El portero que ha recibido 37 goles en la segunda valla más batida tras Rangers, dijo sobre aquel 0-5 que "dolió, dolió mucho. Pero no sé si la revancha es

contra ellos, es por nosotros y así sacarnos ese partido que sufrimos y fue feo. Estamos trabajando bien duro pensando en Arica y ojalá que saquemos un buen resultado".

En el Campanil atraviesan por una pequeña racha de resultados negativos de la que buscan salir. Un empate ante Santiago Wanderers y dos derrotas (Temuco y Barnechea) suma un cuadro que parecía salir de la parte baja, pero que se ubica sólo 3 puntos por sobre el colista. "No sé si es presión. Muestra que está todo apretado y que cualquiera le gana a cualquiera. Más que fijarnos en los otros, ver cómo están los resultados, quien gana o pierde, es primordial lo nuestro", agregó García, sobre el repunte que ha tenido un Puerto Montt que parecía condenado a perder la categoría.

¿Relajo? Lo dijo Maxi Pérez hace una semana y también el DT Miguel Ramírez lo afirmó abiertamente



FOTO: FACEBOOK FÚTBOL UDEC

9

unidades

separan a U. de Concepción de la zona de liguilla: un objetivo casi olvidado o muy difícil de conseguir.

después de la caída con Temuco por Copa Chile. García expresó que "coincido un poco con eso. Cuando las cosas se ven bien uno se tiende a relajar inconscientemente. Pero creo que en el partido con Wanderers en el primer tiempo lo hicimos bien. En el segundo no, ahí fuimos avasallados por el rival y eso nos costó el triunfo".

¿Qué objetivos se traza UdeC de aquí a final de año? Dada la cosecha de 1 punto de 9 posibles, el plantel retomó el "paso a paso". "Lo primero es

ganar. Eso nos metemos en la cabeza. Si se plantea eso en la semana, ahí uno busca el partido, lo gana y ve los objetivos a largo plazo y dónde apunta. Pero si no ganas, es difícil ver hacia donde sales. Ahora hemos tenido entrenamientos competitivos y eso debe perdurar, porque cuando en la semana andamos bien, siempre el fin de semana eso concuerda con el resultado", cerró García.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

El DT Lovrincevich no desvía el foco

"Sabemos el respeto que hay que tenerle al mejor equipo del torneo. Limache tiene a un DT que sabe de ascensos. Estamos preparados y con humildad enfocados en lo nuestro", aseguró el entrenador de Deportes Concepción, Christian Lovrincevich.

¿Se sienten capacitados en el "León" por bajar el súper puntero del campeonato? "Es un partido de fútbol. Hay que optimizar nuestras cosas, la concentración, dinámica

Ya proyectan la temporada 2024

A un paso de abrochar la permanencia, Concepción cuenta con el DT argentino para el próximo año.

y los recursos que necesite el juego debemos tenerlo al 110%. Respeto por el rival, pero queriendo ganar.

La motivación nuestra la tenemos puesta en salvar la categoría. Ahí está nuestra motivación. El plantel se construyó en esta segunda mitad a partir de unirnos por un mismo objetivo todos, por lo menos este año", apuntó Lovrincevich.

¿Sacar cálculos sobre cuántos puntos les bastan para tal meta? "Nunca hicimos cuentas, siempre fuimos partido a partido tratando cada uno como una final", cerró el DT lila.

Deportes

ESTE DOMINGO VISITAN AL LÍDER DE LA TERCERA B

Lota se niega a que sea el último partido: "Aquí no hemos bajado los brazos"

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Todo les juega en contra. Los plazos, la programación de la siguiente ronda y las declaraciones del presidente de Tercera División, Antonio Medina, asegurando que "sería una locura cambiar la planificación y los costos al resto de los clubes". Muchos factores indican que el partido de este domingo, en casa de Nueva Imperial (14.00), debiera ser el último de Lota Schwager este 2023, pero la dirigencia se niega a tirar la toalla. "Seguiremos por la vía judicial", afirmó Jairo Castro, presidente de la institución.

Lo cierto es que mañana, a las 15 horas, se definirán los 3 clasificados que faltan para el octogonal por el ascenso. Imperial Unido, Gol y Gol, Talagante, Tricolor de Paine y Municipal Ovalle ya están en la siguiente ronda. Es más, en redes sociales ya se filtró una posible programación del calendario completo, donde Ovalle contra Talagante ya sería juego confirmado. Medina lo advirtió "este fin de semana cierra la primera fase y la otra, de inmediato, se juega la ligüilla".

Panorama oscuro para este Lota que, incluso, tiene preparado un bus entre los hinchas para salir en familia a alentar a su equipo. Sobre todo, porque el equipo dirigido por Renato Ramos logró 23 de los 30 puntos en disputa en estos juegos de segunda rueda. ¿Y qué pasará con los de la primera?

Castro señaló que "no ha pasado nada en estas últimas semanas y no hemos tenido ninguna novedad. Claramente, es algo que nos preocupa por los plazos de demora y porque todo lo que se refiere al campeonato está muy encima. No podría decir qué pasará con Lota la próxima semana y eso es un problema, pero tenemos que ir viendo día a día y lo primero es esto. Hemos hecho todo para obtener claridad".

Mientras todos jueguen

La Tercera A ya está por jugar su sexta fecha de la fase de ascenso, mientras que la Tercera B cerrará su fecha 22.

Castro apuntó que "ya sacaron hasta el fixture del octogonal y aún no hay una sentencia firme de don-

Mañana cerrará la fase regular y Anfa ya tendría fixture para el octogonal del ascenso, sin contemplar la situación de la Lamparita. Este domingo visitarán a Imperial Unido, pero el presidente del club, Jairo Castro, no da al equipo por muerto.

FOTO: FACEBOOK DEPORTES LOTA SCHWAGER



¿Sirve de algo este camión?

Lota solo perdió un juego de los 10 que le programaron y obtuvo 23 puntos de los 30 posibles.

Ya hay 5 equipos para el octogonal

Imperial Unido, Gol y Gol, Talagante, Tricolor de Paine y Municipal Ovalle ya están en la siguiente ronda.

de le corresponde jugar a Lota. También acudimos al magistrado denunciando los incumplimientos de la Tercera División en nuestro caso, pero seguimos sin ser reprogramados. Es lo que corresponde por la precautoria, pero solo nos dieron los partidos de segunda rueda y no sabemos qué ocurrirá ahora. La calidad de invitado es hasta cierto punto, pero creo que no se ha respetado como fue acordado".

Medina ya anticipó que a mediados de diciembre el torneo estará finalizado y que cualquier otra medida significa daños y perjuicios para todo el resto de los clubes que ya planificaron su temporada. Lota y la Tercera, con visiones muy

distintas del caso y Medina asegurando que "solo estamos cumpliendo el reglamento".

También hay incertidumbre en el plantel, aunque la han tenido durante todo el año y siempre intentando jugar. "Nuestra intención siempre ha sido que haya respuesta rápido y que las cosas se definieran en cancha. Trabajamos desde principios de año para eso, aunque ni siquiera hemos podido tener una reunión ni nos han invitado con los presidentes de otros equipos para tocar nuestro tema, pero aquí no hemos bajado los brazos", aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-471-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1490 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 2, a nombre JIMENEZ SANHUEZA ANITA MARINA Y OTR., rol avalúo 21286-264, de 33.826 m2, suma consignada \$38.090.649.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-471-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1490 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 2, a nombre JIMENEZ SANHUEZA ANITA MARINA Y OTR., rol avalúo 21286-264, de 33.826 m2, suma consignada \$38.090.649.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Avisese objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre cuidado personal, RIT C-4- 2023, por resolución de fecha 24 de agosto de 2023, se cita a audiencia a los parientes del niño DAMIÁN ESTEBAN CHÁVEZ CERDA, cédula de identidad N°23.052.621-4, de 14 años de edad, a efectuarse el día 25 de septiembre del 2023 a las 09:00 horas, la que se llevará a efecto en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa sobre Cuidado Personal y otros, RIT C-72-2023, por resolución de fecha 31 de julio de 2023, se cita a audiencia a los parientes de los niños JEAN PIERE IGNACIO SANDOVAL VALENZUELA, RUN 25.478.354-4 y JOSUÉ MATÍAS SANDOVAL VALENZUELA, RUN 27.483.180-4, a celebrarse el día 11 de septiembre 2023, a las 11:00 horas, que debido a la Alerta Sanitaria COVID-19, se llevará a efecto a través del programa de videoconferencia ZOOM, ID de reunión: 988 3621 9409, Enlace: <https://zoom.us/j/98836219409>, o en dependencias del tribunal ubicado en Calle Yungay N°241, Santa Juana.

Entretención & Servicios

Santoral: Arturo

EL TIEMPO

HOY **9/13**

SÁBADO 6/11 DOMINGO 7/12 LUNES 8/13

LOS ÁNGELES 8/14

RANCAGUA 7/15

TALCA 5/15

SANTIAGO 8/19

CHILLÁN 8/13

ANGOL 7/15

TEMUCO 7/12


P. MONTT 5/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	VOLUNTAD		ALUDES	SODIO	ROTURAR	SOSPECHA		MEZCLA D MAS D
	NOMADA DEL SAHARA							2.7182 ATOMOS CARGADOS
	TERM. VERBAL		 DELON ACTOR				
	MAÑOSO			COSTRAS				
							ORDEN DE TRABAJO MANILLAS	
SIGNO ORTOGRA- FICO		PORTAIS	PAIS DEL GUAYAS	MARZO ALTERNA			ILESO RUEGUE	
							DESEO CHACO	
BAUL					SAQUEE			
MARINO					PRESOS VOCAL			CINCO NITROGENO
DIOSA SECO				SOCIO DE PORTALES NADA			FIN FOTO ALHELI	
					1/2 SALA LA ULTIMA			
GRIZZLY				LUGAR DEL MAGO RUEDA INV.		50 SEMEJANTE		
BORO REMOLCA		RIÑON A EN MIAMI			INFUSION CLORO			
			DOS DE LAS CINCO		CRETA PUNTO MORSE			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 779	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Dr. Simi • Valdivia 149 local 39	

SUDOKUS

FÁCIL

	6		4	7	3		5	
	5		9			7	2	4
			1	2		6	3	8
	2	4	3		6	8		
6			2	8	7			5
7	8	3	5	9	4		1	6
	3	6	8					2
2					9		8	
1	4	8	7				6	9

MEDIO

9		1		4				
				3			4	9
		8		6		7		
2		5	3					8
	3							2
	1	4		9		5		
			7	5		9	8	
4	5		1			6		
7			4			3	1	

EXPERTO

9		3		6		5		
7		5			4			
	6			9				
2				9	3	4		
		1						9
				5		6		1 3
								3
5				7				8
	2	6				8		